

**Presupuestos teóricos para la formación de valores de la profesión en la  
Licenciatura en Enfermería.**

MSc. Lázara Eloisa Rodríguez García.

Profesora investigadora Asistente de la Facultad de Ciencias Médicas- Matanzas

No constituye una tarea nueva los intentos de formar valores a través del currículum en el sistema cubano de Educación Médica Superior.

Este proceso puede manifestarse de manera consciente o inconsciente. De manera inconsciente cada profesor, celoso en el cumplimiento de sus deberes, impartiendo de la mejor forma sus clases, constituyendo un ejemplo de disciplina, puntualidad y buenos modales para sus estudiantes, está sin dudas contribuyendo a formar valores en los mismos. Pero se trata de que de manera consciente cada profesor se proyecte en la labor de encontrar en cada contenido que imparte una fuente generadora de convicciones, actitudes y valores que hagan del estudiante el profesional que necesita nuestra sociedad.

Consideramos que para formar valores<sup>2</sup> de la profesión debemos tener en cuenta:

- Una concepción axiológica definida:

Diversas han sido las ciencias que se han pronunciado en torno al concepto de valor, ponderando una u otra dimensión de acuerdo a su objeto de estudio.

En su dimensión filosófica, la autora se adscribe a la teoría del marxista cubano José R. Fabelo, quien a través de sus estudios ha ido brindando un conjunto de postulados a tener en cuenta en el tratamiento del valor. Al respecto plantea que por "valor generalmente se entiende, la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la

---

<sup>2</sup>Sobre la formación de valores a través del currículum se puede consultar a: Acosta Morales, Haydeé "Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad a la formación de los valores justicia y sacrificio en los estudiantes de Química y Mecánica primer año". Tesis de Maestría, Matanzas, 1999. Romero Pérez, Concepción "La formación de valores morales Honestidad y Solidaridad en los estudiantes de segundo año de Química y Mecánica". Tesis de Maestría, Matanzas, 1999.

determinación social de estos objetos y fenómenos, consiste en su función de servir a la actividad práctica del hombre”. (Fabelo Corzo, J. R; 1989:43)

La significación puede ser positiva o negativa y la determinación de su valía no depende del sujeto, sino de las propias necesidades que tiene el hombre, del propio desarrollo de la práctica, es decir, es un elemento que está objetivamente determinado.

El Dr. Fabelo plantea que los valores deben analizarse desde tres planos: el objetivo, el subjetivo y el socialmente instituido. En el plano objetivo, los valores aparecen como parte constitutiva de la realidad, tanto de la realidad material como espiritual y lo que determina que algo de la realidad sea un valor material o espiritual es el hecho que posea una determinación significativa para el hombre como ser humano. El valor no depende del individuo, sino de las necesidades del género humano y estos valores objetivos no están de forma aislada sino en sistema.

Para el plano subjetivo el valor se asume como el reflejo de la significación que poseen los objetos y fenómenos de la realidad para el sujeto. La valoración es un fenómeno subjetivo, cada persona, cada grupo social valora la realidad en dependencia de sus intereses, necesidades, motivos, etc.

En el plano socialmente instituido cada sociedad genera y transmite un conjunto de valores que la caracterizan. Son parte del discurso político de la historia, del mensaje educacional, de la ideología que preconizan. Son expresión de los sistemas de valores de aquellos que tienen el poder en la sociedad.

Los valores no se insertan en la personalidad, por el contrario se educan, se modelan, se forman a través de la actividad hasta llegar a convertirse en convicciones, de ahí por ejemplo, la importancia que tiene formar valores de la profesión, lo cual implica que sus portadores manifestarán una conducta profesional acorde con el sistema de valores que posean.

Valorar sólo puede el hombre poseedor de conciencia y autoconciencia. De tal forma, los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre. Como todo fenómeno social, los valores poseen un carácter histórico-concreto. Por eso como criterio universal para la determinación de los valores actúa el progreso

social. Aquello que favorece el desarrollo progresivo de la sociedad constituye un valor, aquello que lo dificulta u obstaculiza representa un antivalor.

Es a través de la valoración que realizan los individuos de lo que es valioso o antivalioso que se van incorporando esos valores o antivalores al mismo. Así se van desarrollando actitudes, sentimientos, y valores que van conformando el sistema subjetivo de valores que el sujeto ha asimilado y ha hecho suyos.

De esta forma existen tantos sistemas subjetivos de valores como individuos existen y van a tener una jerarquización dependiendo del sujeto. Estos son los valores que tratamos de formar desde nuestra posición de educadores.

Nuestro trabajo está dirigido fundamentalmente al plano subjetivo ya que se trata de formar en los estudiante de Licenciatura en Enfermería, ante todo la capacidad de valorar adecuadamente la realidad y de que estos valores lleguen a formar parte del sistema de valores de la profesión como patrones orientadores de su conducta. Sin embargo no se desconocieron otros planos.

-Conocimientos acerca de cómo formar los valores.

Si se quiere formular en una pregunta científica, el objeto del cuál nos ocupamos, se diría: ¿Qué procedimientos metodológicos deben y pueden utilizar los profesores para facilitar la formación e interiorización de los valores de la profesión por los estudiantes?

Con determinada frecuencia los profesores, metodólogos y dirigentes universitarios muestran cierta zona de imprecisión o duda a la hora de definir la existencia de un sistema de valores profesionales particulares para cada una de las carreras que conforman la Educación Superior cubana. A menudo también basta una revisión a los planes y programas de estudio de numerosas carreras técnicas para percatarse de que los valores que se declaran en estos documentos-guía son más bien valores humanos de los que sin duda, debe estar dotado el proceso de formación de los futuros egresados; no obstante su formación es demasiado general y, paradójicamente, no están acompañados de la verbalización precisa de los valores de la profesión de que se trata en particular, y los que sin embargo deberán desarrollarse como elemento central en el proceso.

“La indeterminación de los valores específicos de la profesión -según el Dr. Jorge Luis Rodríguez Morell-, crea una evanescencia del plano axiológico al interior de la carrera afectada, favorece la improvisación, la fragmentación del trabajo teórico formativo disminuye la visibilidad y la percepción de la importancia social de la profesión en cuestión y en no poca medida desorienta el trabajo de motivación de los futuros egresados hacia la que será su propio campo de actividad profesional”. (Rodríguez Morell, J.; 2004)

Hoy día cuando las fundamentales reivindicaciones sociales de todas las profesiones son una realidad jurídicamente refrendada y protegida en la sociedad cubana, el problema de desarrollar los valores de la profesión en nuestras universidades comenzando por su correcta definición y conocimiento en cada plan de estudio y programa y continuando por la puesta en vigor de un sistema de acciones instructivos-educativos dirigidos a su realización práctica a su seguimiento, control y medición cuantitativa y cualitativa pasa ante todo, por el necesario vencimiento de cierta barrera de inercia axiológica al interior de nuestro currículum a nivel de base.

Al respecto plantea Rodríguez Morell que "resulta de vital importancia acabar de vencer la referida inercia axiológico-curricular comenzando por contrarrestar mediante el diálogo bien informado y el debate de trabajo, la todavía fuerte resistencia de algunos claustros para llegar a aceptar que el desarrollo de valores no es una mera fórmula añadida al currículum y que, en realidad esta importantísima tarea no tiene nada que ver con la simplificación esquemática o tecosa de la por demás muy vital esfera de lo político-ideológico. Entonces el planteamiento de acciones en pos de desarrollar una metodología coherente para la definición desarrollo medición y control de los valores de la profesión en cada carrera quizás deba comenzar por lo que pudiera definirse como la desenajenación de lo intrínseco curricular con respecto al plano axiológico". (ídem)

Lo que ocurre es que la vía empírica y aleatoria solo puede llegar a formar determinados valores humanos dentro de la profesión o cuando más una relativa conciencia Axiológica al abordar determinados aspectos de la profesión pero todavía queda lejos de plantearse un desarrollo sistemático y armónico (y por lo tanto progresivo) de los valores de la profesión como tales, es decir, de aquellos que parten

de lo interior del propio contenido y proyectar su significación profesional positiva y trascendente en los planos objetivo, subjetivo y socialmente instituido, tipificando el aspecto cualitativo de los modos de actuación del futuro profesional y su nexo entre entorno profesional y encargo social de acuerdo con el modo en que lo expresa el modelo del profesional de la carrera de que se trate. (Ídem)

Por su naturaleza profesional dichos valores tienen que estar íntimamente vinculados con una tríada axiológica que incluye por una parte el objeto o fenómeno de la profesión que se aborda, los modos de actuación del sujeto transformador sobre ese objeto o fenómeno y en relación con otros sujetos transformadores, y por último el propio proceso y el resultado de la transformación del objeto por parte del sujeto agente y viceversa, todos ellos poseedores en el momento inicial del proceso educativo de determinado grado de desarrollo de los valores de la profesión que se desean desarrollar históricamente condicionados. (Ídem)

De esta forma se tiene entonces una subdivisión de los valores de la profesión en valores pertinentes al objeto de la profesión, valores pertinentes a los sujetos de la profesión y valores pertinentes al proceso mutuo transformador del objeto y el sujeto, mediante la actividad profesional en una zona de desarrollo próximo o potencial también habilitable para este análisis axiológico. (Ídem)

Los valores no son pues el resultado de una comprensión y, mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia para el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad, lo que se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración reflexión en la actividad práctica con un significado asumido. Se trata de alcanzar comportamientos como resultado de aprendizajes conscientes y significativos en lo racional y lo emocional.

No obstante al analizar la redacción de cualquier programa promedio de disciplina o asignatura o incluso, el plan de estudio de una carrera observaremos que, al hablar de contenido por lo general se plantea desarrollar sistemáticamente lo instructivo—instrumental (y a lo educativo general o particular, pero no siempre a partir de los

contenidos del programa)- es decir, al sistema de conocimientos y habilidades- y muy escasas veces a lo volitivo- afectivo o actitudinal, que es en sí la génesis del tránsito a la dimensión axiológica o lo que es igual, se obvia por lo general plantear un sistema de hábitos y capacidades, entendidos estos últimos como formación psicológica compleja e integradoras de habilidades en función de la transformación del objeto de la profesión.

Para el profesional de la salud no solo es importante recibir una educación rica en valores que coadyuve al fortalecimiento de su formación humanística, sino también comprender en su totalidad el proceso de la valoración que subyace en la relación profesional salud-paciente.

En su dimensión pedagógica, la autora se adscribe a la teoría del Equipo de investigación de la Universidad de Matanzas quienes a través de sus estudios se inclinan a conceptualizar por lo tanto, a los valores de la profesión como conjunto de objetos materiales y espirituales, conceptos, normas y principios correspondientes al objeto, al sujeto y a los procesos fundamentales de cada profesión, con una significación positiva y trascendente en los planos objetivo, subjetivo y socialmente instituido, cuya manifestación establece el nexo cualitativo y volitivo necesario entre los hábitos, las capacidades y el encargo social planteado a cada profesión durante el desarrollo de los tipos de actividad humana que les son inherentes. Los valores de la profesión forman parte de los valores del profesional y, junto a los demás valores humanos, complementan la formación integral del profesional de que se trate.

- Relación entre las características de los valores y los requisitos pedagógicos para su formación.

- Todo sistema de valores subjetivo es el producto de un proceso de valoración.

Es necesario educar en los alumnos la capacidad valorativa si aspiramos a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente. Por tanto, además de la formación de los valores es necesario formar la habilidad y la capacidad valorativa.

- Los valores tiene una doble significación como fuerza motriz de la actividad.

Por una parte brindan una orientación para la toma de decisiones al nivel de toda la sociedad y por otra son una orientación para la toma de decisiones personales, pueden

formarse solo a través de la actividad del sujeto, por lo que es necesario lograr una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro y explotar al máximo las posibilidades que da el proceso pedagógico para fomentar los valores a través de la actividad de los alumnos.

- Los valores se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, pues responden a las necesidades de los individuos.

Solo puede trabajarse la formación de valores partiendo de las necesidades de los individuos. En este sentido, hay que relacionar los valores a formar con algo que ya es significativo para él, o crearle previamente la necesidad. Cualquier proceso de formación de valores tiene que estar estrechamente vinculado con la vida cotidiana e individual del estudiante.

- Los valores tienen carácter bipolar.

El valor es todo aquello que es importante, deseable y benéfico para las personas; que contribuye a desarrollar el nivel de vida personal o de toda la sociedad. Es apreciable y digno porque incide directamente en la calidad de la vida de las personas. Puede expresarse también en forma negativa, puede ser un freno para el desarrollo personal o social. Se manifiesta entonces como antivalor. La presencia de valores enriquece la existencia del ser humano, su ausencia la empobrece. Al organizarse las actividades para la formación de valores debe tenerse en cuenta que pueden estar presentes los antivalores y los valores, pero estos últimos siempre tiene que predominar.

- Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad, que orientan e inducen la actividad del hombre, y dentro de la estructura de la personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad y cuando son efectivos tienen capacidad para regular la conducta, se manifiestan en el comportamiento.

Formar valores implica un sólido proceso de interiorización que incluye:

- ❖ Lo cognitivo: hay que explicar en que consiste el valor, el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.

- ❖ Lo afectivo: hay que lograr que el estudiante haga suyo el valor; que sienta el deseo de alcanzarlo; lograr que la persona sienta emociones positivas, satisfacciones, cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad; garantizar que lo nuevo conocido adquiriera una significación positiva para él.
- ❖ Lo volitivo: implica la toma de decisión por el estudiante de asumir conscientemente el valor y defenderlo.
- ❖ La manifestación comportamental: es necesario que se comporte en la práctica acorde con el valor, esta es la única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que darle la posibilidad de aplicar los valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensando cuando lo hacen bien y criticando cuando la hacen mal.

- El proceso de desarrollo de los valores tiene un carácter bilateral.

Se produce una influencia mutua entre las personas que interactúan en este proceso formativo, pues el mismo modifica los sistemas de valores que poseen ambas partes.

- Es necesario prestar especial atención al fenómeno de la comunicación. Fundamentalmente en la relación profesor- grupo, profesor- alumno y alumno- alumno, la comunicación es una vía importante para la transmisión de valores.
- Los valores son compartidos, por lo que suponen un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación entre muchas personas pues los asocian al bien común. Es imprescindible mostrar la significación social que tiene el valor. Sin esta comprensión será muy difícil consolidarlo. Por su propia esencia tienen que ser formados en colectivo, pueden ser enriquecidos individualmente, pero por su condición de norma de relación, exigen de una formación colectiva.
- La gama de valores es infinita, por cuanto se corresponden con cada una de las dimensiones del ser humano.

Dada la inmensa cantidad de valores, no se puede pretender formarlos todos al unísono, porque se perdería mucho esfuerzo. Es necesario priorizar aquellos que se requieren formar, y dirigir las influencias en ese sentido.

- Todo valor es clasificable de acuerdo con una escala de significación o importancia. Los valores interactúan entre sí. Cualquier valor posee la cualidad de ser movilizador de los restantes valores.

El sistema de valores seleccionado puede ser ordenado y establecido su sistema de relaciones internas.

- Los valores se desarrollan en un proceso prolongado.

Un nivel científico en la formación de valores requiere el conocimiento de las características generales de la edad que tiene los sujetos a formar. Es necesario, además, adecuar las condiciones que se requieren formar y las actividades a desarrollar a las características que ofrecen la edad del sujeto.

- El desarrollo de los valores es escalonado.

En este proceso pueden distinguirse etapas bien diferenciadas, en este sentido general se aceptan la existencia de cuatro etapas: preescolar, escolar, adolescente y joven. Las características de esta etapa deben ser conocidas y tenidas muy en cuenta para la formación de valores.

- Los valores son un producto del desarrollo histórico-social.

Cada época histórica y cada sociedad, de acuerdo con sus necesidades, hace énfasis en determinados valores y la significación social que los mismos poseen, se requiere de un sentido y diagnóstico de la situación económica, política y social en que se encuentra la sociedad. Hay que tener en cuenta las especificidades de la localidad y el centro en que se van a formar los valores.

- El proceso de formación de valores tiene un carácter multifactorial.

Son el resultado de la influencia de variados factores: la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, las organizaciones políticas y de masas, la escuela (el grupo escolar, los profesores del año, y cada profesor en particular, las materias de estudio, las organizaciones estudiantiles, etc), y de todas las instituciones sociales en general. La escuela debe propiciar y contribuir a la unidad de influencias sobre el educando.

Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente significa no sólo pensar en el contenido como conocimientos y habilidades, sino en la relación que

ellos poseen con los valores. El conocimiento posee un contenido valorativo y el valor un significado en la realidad, el que debe saberse interpretar y comprender adecuadamente a través de la cultura y por lo tanto del conocimiento científico y cotidiano, en ese sentido el valor también es conocimiento, pero es algo más, es sentimiento y afectividad en el individuo. Así el aprendizaje de un conocimiento matemático, físico o profesional debe ser tratado en todas sus dimensiones: histórica, política, moral, etc., es decir subrayando la intencionalidad hacia la sociedad, donde se exprese la relación ciencia, tecnología, sociedad, y estén presentes los análisis cualitativos, los enfoques de procesos y la motivación. Del mismo modo que es posible tratar un valor desde el contenido, también lo es desde el saber hacer de este (la habilidad y la capacidad). Visto así el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un nuevo contenido por su carácter integral. Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. Otra peculiaridad de la educación en valores es su carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio. De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental. Una comprensión clara de los límites objetivos del entorno, del modelo a que aspira la sociedad y de la subjetividad del estudiante permite dirigir mejor las acciones educativas y dar un correcto significado al contenido de los valores a desarrollar.

A su vez, es necesario referirse a las incidencias de la educación en valores sobre la personalidad que estamos formando, en tanto:

- Desarrolla la capacidad valorativa en el individuo y permite reflejar adecuadamente el sistema objetivo.
- Desarrolla la capacidad transformadora y participativa con significación positiva hacia la sociedad.

- Desarrolla la espiritualidad y la personalidad hacia la integralidad y el perfeccionamiento humano.
- Transforma lo oficialmente instituido a través de las normas morales, los sistemas educativos, el derecho, la política y la ideología.

Los valores no son pues el resultado de una comprensión, y mucho menos de una información pasiva, ni tampoco de actitudes conducidas sin significación propia, por el sujeto. Es algo más complejo y multilateral pues se trata de los componentes de la personalidad, sus contenidos y sus formas de expresión a través de conductas y comportamientos, por lo tanto sólo se puede educar en valores a través de conocimientos, habilidades de valoración-reflexión y la actividad práctica

La educación en valores en la Universidad está dirigida hacia el desarrollo de la cultura profesional. Los nuevos fenómenos y procesos que la sociedad contemporánea engendra, las interrogantes, expectativas e incertidumbres sobre el futuro de la humanidad, hacen del análisis y la reflexión un imperativo para definir desde una perspectiva estratégica y coyuntural el desarrollo social de cada nación. Ello reclama y exige de una cultura integral en la formación profesional de las futuras generaciones. Es por ello que entre los temas más trascendentes que hoy se analizan en la Educación Superior en el mundo, está el vínculo universidad-sociedad-desarrollo.

Es evidente que las actividades para la formación de valores no pueden estructurarse de cualquier forma. Deben ser organizadas las mismas para que sean eficientes, partiendo de la comprensión que hemos alcanzado de las características psicológicas del valor y de los requisitos pedagógicos que hay que cumplir para formar valores.